

SERGIO  
MAYER  
BRETÓN  
@SERGIOMAYERODIPUTADO FEDERAL  
DE MORENA

## Recordando y revalorando a los corridos

**D**erivado de la desafortunada presentación de un grupo musical, que fue interpretada como un homenaje a un presunto narcotraficante en el municipio de Zapopan, Jalisco, se han generado diversas reacciones por parte de algunas autoridades, a efecto de evitar que —a través de la música y presentaciones artísticas—, se pueda provocar la comisión de un delito.

Me permito recordar que los corridos son un género musical tradicional mexicano, que ha tenido una profunda influencia en la cultura e historia de nuestro país, el cual surge a mediados del siglo XIX en el norte de México, pero extendiéndose con variantes regionales en todo el país.

Los corridos han contado historias sobre personajes notables en determinadas regiones, héroes populares, eventos históricos y situaciones sociales, han documentado algunos aspectos de la historia

social y política de México y contribuido a forjar una identidad cultural mexicana fuerte, el orgullo regional y la resistencia ante adversidades.

Incluso, este género musical ha sido usado para dar voz a comunidades rurales y expresar sus luchas, a veces narrando historias sobre campesinos, líderes y revolucionarios.

Los corridos son una expresión cultural y brindan además de entretenimiento una visión, un retrato de algún personaje o situación social.

Desafortunadamente, en años recientes, algunos grupos musica-

les y artistas han propuesto lo que podríamos llamar subgéneros, que podemos identificar como narco-corridos o corridos tumbados, entre otros, que desafortunadamente enaltecen actos delictivos y glorifican a delincuentes, aportando una visión que podemos decir, atractiva de actividades ilícitas, que brindan dinero fácil, riquezas, lujos y poder.

Es viable afirmar, incluso, que provocan interés en algunos jóvenes por incorporarse a esa vida fácil, ilusoria, facilitando la actuación de las organizaciones delictivas.

Lo anterior, debemos reconocer-

lo, viene sucediendo ante la omisión de diversas autoridades administrativas y de procuración de justicia, problema que debe empezar a atenderse con asertividad, garantizando los derechos humanos, la libre expresión y sin criminalizar, de ninguna manera, a grupos musicales y artistas, tampoco provocar la polarización y otros tipos de violencia. Sin

duda un gran reto.

En tanto, hago un respetuoso llamado a ser selectivos con lo que escuchamos. Además de un estilo musical, los corridos son parte integral del patrimonio cultural mexicano que refleja historias colectivas y sigue influyendo en la sociedad actual, incluso, traspasando fronteras.

Finalmente, hago un llamado a evitar cualquier tipo de agresión hacia agrupación musical o artista, prevenir linchamientos, toda forma violencia y, de ninguna forma, abonar a la polarización social.

**Los corridos han contado historias sobre personajes notables en determinadas regiones, héroes populares, eventos históricos y situaciones sobre la política de México**